

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

29222 *INQUA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CENTRE D'INVESTIGACIÓ TECNOLÒGICA I ASSAIG
DE MATERIALS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 29 de junio de 2011, la Junta General de Socios y la Junta General de Accionistas, respectivamente, de las dos sociedades, acordaron la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente.

Asiste a los socios y accionistas, a los acreedores, a los trabajadores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Lleida, 29 de junio de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, doña Núria Farreny Gasol.

ID: A110064341-1